

1914 – 2014
Secretaría General

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 17-SG-2015

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, *atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación* en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., Pbx: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICION CROMATOGRAFOS DE GASES

ALCANCE: ADQUISICION CROMATOGRAFOS DE GASES CON DETECTOR SELECTIVO DE MASAS Y AUTOMUESTREADOR DE LIQUIDOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de **Licitación Pública**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución del contrato y la firma del acta de inicio.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015*

*ESTA FECHA ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO Y MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLO EN AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.
SOBRE No. 1 ORIGINAL o COPIAS 1ª. o 2ª. y un CD o DVD o USB (copia fiel de la propuesta)
SOBRE No. 2 OFERTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB DE LA PROPUESTA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 17-SG-2015
ADQUISICION CROMATOGRAFOS DE GASES
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROponente)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$393.578.606))**, incluido IVA, demás impuestos obligatorios de ley y emolumentos a que haya lugar.

La Entidad en aras de no ir en detrimento de los oferentes por la continua alza de la Taza representativa de Mercado – TRM

1914 – 2014
Secretaría General

y por las políticas macroeconómicas establecidas por el Gobierno Nacional, ha establecido un margen de HASTA el diez por ciento (10%), que equivale en pesos a **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$35.779.873).**

EI INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedida por el Coordinador Nacional de Gestión Presupuestal, así:

SIIF	No. DE CDP	PRESUPUESTO	VALOR CDP
280515	3009	PROG.213-SUBP.803-PROY.11-REC.11 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION Y DE LA CALIDAD CIENTIFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLC NACIONAL	393.578.606

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentran vigentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente” y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso **aplican los Tratados de Libre Comercio que se listan en la tabla siguiente**

VIGENCIA	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbral)	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir <u>SI</u> y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
31 de diciembre 2015	Canadá (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	
	Chile (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	
	Estados Unidos (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	
	Estados AELC – (Confederación Suiza, Reino de Noruega, Principado de Liechtenstein y República de Islandia) (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$393.578.606 NO APLICA	NO	X	
	Unión Europea (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$393.578.606 NO APLICA	NO	X	
	Guatemala (No hay plazo mínimo)	SI	No incluye valores	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	
	Honduras (No hay plazo mínimo)	SI	No incluye valores	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	
	Decisión 439 de 1998 Países miembros de la CAN	SI	Independientemente del valor	\$393.578.606 SI APLICA	NO	X	

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de ser convocado para limitarlo a Mipymes, por cuanto no se cumple lo establecido en el numeral 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

1914 – 2014
Secretaría General

Código Estándar De Productos y Servicios De Naciones Unidas (UNSPSC)

El proponente podrá estar inscrito en alguno de los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC: 41115700 –				
GRUPO D	Segmento 41	Familia 11	Clase 57	Producto
Componentes y Suministros	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumento de medida, observación y ensayo	Instrumentos y accesorios de medición cromatográfica	

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deben estar inscritos al momento de presentar propuestas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva y en firme hasta la fecha de adjudicación y cumplir con la clasificación y/o combinación antes señalada y cumplir los requisitos legales exigidos en el Decreto 1082 de 2015.

Notas:

* Se dará cumplimiento a las Circulares No.12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 de junio 13 de 2014 sobre Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje de la Agencia Colombia Compra Eficiente (según corresponda) y Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero y Sentencia del Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014. Consejero Ponente: Enrique Gil Botero.

** Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	Octubre 20 de 2015	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Octubre 20 de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Octubre 20 al 3 de Noviembre de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Octubre 20 al 3 de Noviembre de 2015, hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N°6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977/44 Ext. 1858, Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	Octubre 23 de 2015 *	Página electrónica www.contratos.gov.co , - Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -

* Fecha susceptible de cambio

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP - www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., Pbx: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1827 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

Octubre 19 de 2015

Proyecto: Alexandra Velásquez Calderón – Profesional Especializado GNGCT.-
Revisó: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora GNGCT.-